



CONSTRUIMOS
Undués de Lerda

contigo

CONSTRUIMOS Undués de Lerda *contigo*



CANDIDATURA

Fermín Riezu López
Abel Rodríguez Lorenzo





Querida vecina, querido vecino:

Hemos decidido volver a presentarnos como candidatura a las elecciones municipales en **Undués de Lerda** porque seguimos creyendo en nuestro pueblo y en sus posibilidades de futuro sostenible más allá del plazo de 20 años.

En las elecciones de 2007 obtuvimos un concejal y hemos trabajado desde la oposición para mantener informadas a las personas que viven en Undués.

Hemos presentado mociones para que se establezca de forma habitual en los plenos ordinarios el apartado de ruegos y preguntas por parte del público y que se expongan las actas de los plenos y los ruegos y preguntas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como la publicación de la liquidación de las cuentas de las fiestas.





Ya decíamos hace 4 años que el diseño de futuro de Undués de Lerda debía hacerse entre todo el mundo de una manera **participativa**, proporcionando la información disponible en los aspectos que nos afecten a todas y todos, y pudiendo expresar nuestras opiniones e inquietudes antes de tomar decisiones que sean difíciles de modificar.

A lo largo de esta legislatura hemos luchado por conseguir una **administración transparente, rigurosa, eficaz**, pero sobre todo, escuchando y haciendo partícipes a los vecinos y vecinas.

Creemos en lo público, los servicios que se prestan y los que se pueden llegar a ofrecer a la ciudadanía deben financiarse con dinero público a través de las distintas administraciones y no mediante convenios y "subvenciones" de empresas privadas con intereses económicos propios.

Nuestro objetivo es hacer de Undués de Lerda un lugar más habitable y amigable, con una política alineada con los principios del **desarrollo sostenible** y del contacto con nuestro privilegiado entorno natural, un pueblo amigo de las personas que vivimos aquí, porque nos creemos el mundo rural y nos creemos nuestro pueblo.

También hablábamos del desarrollo potencial que tienen nuestros recursos y por eso deberíamos promover todo aquel proyecto de futuro que fuera sostenible y beneficioso tanto económica y socialmente, como medioambientalmente, ya que deseamos un futuro en nuestro pueblo mucho más allá del plazo de 20 años. Tenemos que dejar un pueblo vivo, con un futuro esperanzador para nuestros hijos e hijas en nuestro territorio.

Seguimos pensando en la gente y nos gustaría que supiera qué está pasando y qué va a pasar en el futuro en nuestra localidad. Por ello serían muy importantes las **consultas ciudadanas vinculantes para asuntos de trascendencia municipal**, para conocer las opiniones de los vecinos y vecinas en temas importantes o temas que decidiesen el futuro de nuestro pueblo.

Pensamos que las posibilidades que ofrece nuestro entorno y patrimonio pueden favorecer a personas emprendedoras que sepan apreciar esos valores para desarrollar sus ideas, y por eso queremos estar allí apoyándoles en sus proyectos.

A finales del 2018 se ha aprobado la Directriz Especial de Ordenación Territorial del **Camino de Santiago**, a su paso por Aragón, impulsada desde la Dirección de Ordenación del Territorio, dirigida por nuestro compañero José Luis Soro (CHA), que ha unificado y coordinado criterios, en beneficio de las personas usuarias, peregrinos y peregrinas, y del desarrollo de los correspondientes municipios, como el de Undués de Lerda. Su objetivo es actuar sobre nuestro pueblo, haciendo del Camino de Santiago un potencial cultural, económico, turístico y de comunicación. Es una obligación aunar la conservación del patrimonio con el desarrollo territorial de nuestros municipios. El Camino de Santiago está llamado a desempeñar un significativo papel como instrumento de articulación, cooperación y cohesión territorial y, a su vez, pone de manifiesto la necesidad de su conservación, protección, mantenimiento y rehabilitación.

Por último, una cosa más. En la papeleta para votar a las personas candidatas de Undués de Lerda aparecerán tres partidos políticos y seis personas, pero queremos decirles que no es obligatorio poner las dos cruces en personas de un mismo partido. Es decir, podéis poner una cruz en una persona de un partido político y otra cruz en otra persona de otro partido.

Aragón sin sus pueblos no es Aragón



José Luis Soro
Candidato a la Presidencia
del Gobierno de Aragón